



# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 07

SESIÓN ESPECIAL N° 03

Resistencia, 29 de marzo de 2017

Presidencia de la señora LIDIA ÉLIDA CUESTA

Secretaría de los señores RUBÉN DARÍO GAMARRA y CARLOS IGNACIO RUIZ

Prosecretaría de la señora ADELA MARCELINA YAPUR

### DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Raúl Policarpo  
ALONSO, Susana Lilián  
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto  
BOGADO, Fermina Beatriz  
BRACONE, Roberto Orlando  
CHAROLE, Orlando  
CORRADI, Gustavo Silvio  
CUESTA, Lidia Elida  
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana Mónica  
DOMINGUEZ, Hugo Dardo  
DUMRAUF, Irene Ada  
EL HALLI OBEID, Luis Alberto  
FONSECA, Maria Lilian  
GONZÁLEZ, Claudia Noemí  
GUILLÓN, Rubén Omar  
GUTIERREZ, Livio Edgardo  
MARTÍNEZ, Carlos Omar  
NIKISCH, Roy Abelardo  
PANZARDI, Claudia Lorena  
PAREDES, Enrique  
PECHE, Carim Antonio  
PÉRTILE, Elda Aída  
SAGER, Hugo Abel  
SALOM, Mariana Fernanda  
SÁNCHEZ, Ricardo Luis  
SEGOVIA, Celeste Luz Marina  
TICHY, Mirta Inés  
TRABALÓN, Héctor Daniel  
VALLEJOS, Sergio Ariel  
VEGA, Héctor Justino

### DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

CANATA, Ana María Griselda  
CURÍN, Pablo Alberto

En Comisión

--

Con licencia

--



S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 1).
- 2.- **ORDEN DEL DÍA** (Pág. 1).
  - 2.1. Nota por la que se solicita el acuerdo para designar al vocal del Instituto del Deporte. (Pág. 1).



"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, a 29 de marzo de 2017, siendo las 17 y 52, dice la

**1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA**

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).**- Señores legisladores: Con quórum, se inicia la sesión especial.

Invitamos a los señores diputados Nikisch, Paredes, Peche y Sager a izar los pabellones nacional, provincial, wiphala y de la libertad civil.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores legisladores Roy Abelardo Nikisch, Enrique Paredes, Carim Antonio Peche y Hugo Abel Sager proceden a izar las enseñas nacional, provincial, wiphala y de la libertad civil, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

**2.- ORDEN DEL DÍA**

**2.1. Nota por la que se solicita el acuerdo para designar al vocal del Instituto del Deporte.**

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).**- Punto 1º del orden del día: Expediente 42/16, por el que se solicita el acuerdo pertinente para la designación de Néstor Fabián Ríos como vocal del Instituto del Deporte Chaqueño.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.





"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

**SR. SAGER.-** Señora presidenta: Que se informe por Secretaría si ingresó el despacho de la comisión, si existe despacho.

**SR. SECRETARIO (Gamarra).-** Obra en Secretaría un despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales por el que se resuelve ratificar el despacho de aprobación que consta de cinco fojas, que están en el expediente.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Tiene la palabra el señor diputado Sager.

**SR. SAGER.-** Señora presidenta: Ante esta situación nuestro bloque va a pedir la permanencia en el orden del día del presente despacho.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Tiene la palabra el señor diputado Peche.

**SR. PECHE.-** Señora presidenta: Nosotros vamos a insistir con nuestra propuesta y postura, por lo que vamos a seguir proponiendo para el cargo a nuestra postulante.

Insistimos porque entendemos, por los fundamentos expresados en el recinto, que el cargo es para la oposición, según consta en la ley y en la Constitución.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Sager.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Dieciocho votos afirmativos.

¿Quiere que someta a consideración del Cuerpo la postura de su bloque, señor diputado Peche?





"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

**SR. PECHE.-** Sí, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Peche para que se trate hoy; la votación que se hizo recién es por la permanencia en cartera.

-Efectuada la votación, dice la

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Once votos.

En consecuencia, permanece en  
cartera.

Tiene la palabra el señor diputado Peche.

**SR. PECHE.-** Señora presidenta: Solicito una sesión especial para la otra semana.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Tiene la palabra el señor diputado Sager.

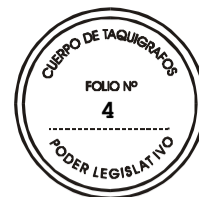
**SR. SAGER.-** Señora presidenta: Nuestro bloque va a pedir la preferencia para dos sesiones.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-** Tiene la palabra el señor diputado Charole.

**SR. CHAROLE.-** Señora presidenta: Gracias por dejarme intervenir en este asunto.

Quiero aportar algo que viene relacionado con venir posponiendo, en reiteradas sesiones, esta cuestión para dirimir un nombre o designar a un hombre para un organismo de jurisdicción provincial.





"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

Me parece que si vamos a entrar en posiciones antagónicas que sabemos de antemano que no se van a resolver, se pueden convocar todas las sesiones especiales que sean, pero no se va a resolver la situación. Entonces, debemos buscar un punto intermedio o una forma para que los bloques mayoritarios puedan zanjar la situación.

Voy a traer un antecedente, señora presidenta, que ocurrió como fue la designación del fiscal de Estado, doctor Eduardo Alcántara, que fue pospuesto en reiteradas sesiones especiales, pero nunca se definió su designación por los dos tercios que exige este Cuerpo legislativo.

De manera tal que creo que los señores legisladores -fundamentalmente, los de los bloques mayoritarios- debieran buscar un mecanismo, pero sabemos que a veces las posiciones antagónicas son irreductibles y muchas veces no se llega a una conclusión, porque este funcionario por más que ejerza su función no cuenta con el aval de esta Legislatura, que exige la Constitución.

Estamos ante una situación muy complicada y mi sugerencia es que ambos bloques trabajen en una salida para que en la sesión especial que se convoque al efecto, sea designado el funcionario para este organismo de jurisdicción provincial.

Si no, señora presidenta, estamos convocando sesiones permanentes de carácter especial, pero en las que no se define la cuestión.

Muchas gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).**- Tiene la palabra el señor diputado Peché.

**SR. PECHE.**- Señora presidenta: Comparto las expresiones del señor diputado Charole; está dando en la tecla, esto ocurrió con la designación del fiscal anterior que no tenía el acompañamiento del bloque oficialista.





"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

Lo mismo ocurre con el señor que está propuesto por el bloque; entonces, insistimos porque sinceramente creemos que nos corresponde ese lugar. Queremos darle un corte a esta situación, para evitar terminar manoseando los nombres y la gente.

Eso es todo, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).**- Tiene la palabra el señor diputado Domínguez.

**SR. DOMINGUEZ.**- Señora presidenta: La verdad es que tiene razón el señor diputado Charole; y hemos manifestado en más de una oportunidad que creemos que corresponde al bloque opositor. Y hemos cumplimentado todos los pasos.

Esto se dio todo el año pasado, es la segunda vez que hemos convocado en este año y lo vamos a hacer para dos sesiones más; y hemos sido claros, la ley dice que debe atender la representación de la Cámara.

Si lo quieren hacer tienen mayoría para hacerlo o no, lo que dijimos claramente, señora presidenta, es que estamos priorizando que el instituto trabaje institucionalmente y conformado como lo dice la ley. Si quieren aceptar que le corresponde proponer uno de los tres nombres al bloque opositor lo aceptan y si no, propongan alguien ustedes.

Reitero, tienen la mayoría y no hacen falta los dos tercios, simplemente, hay que aprobarlo o no.

Lo planteamos la sesión pasada, ahora, proponen dos sesiones más y espero que se solucione el problema.





"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército  
Libertador del General San Martín"

**SRA. PRESIDENTA (Cuesta).**- En consecuencia, queda fijada la sesión para dentro de dos sesiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión especial.

Es la hora 18 y 02.

